

Dec. No. 335-99 que nombra a los señores Adriano Alberto Herrera Rodríguez y Angel Adalberto Rodríguez García, Vicecónsul de la República en Caracas, Venezuela y Auxiliar del Consulado de la República en dicha ciudad, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 335-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Adriano Alberto Herrera Rodríguez, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Caracas, Venezuela, en sustitución del señor Jairi López Rivera.

Artículo 2.- El señor Angel Adalberto Rodríguez García, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Caracas, Venezuela.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 336-99 que designa al señor Freddy Rafael Sosa, Cónsul Honorario de la República en Detroit, Michigan, Estados Unidos de América.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 336-99